

## Colombia

# Firma china de caso Urrá busca proyecto con ANH

Orlando Velandia, director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dijo que por el momento la empresa no tiene ningún tipo de inhabilidad.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) anunció ayer los nombres de las compañías habilitadas para participar en la primera ronda de energía eólica costa afuera en Colombia.

El proyecto liderado por el Ministerio de Minas y Energía, la Dirección General Marítima (Dimar) y la ANH busca desarrollar 3 gigavatios (GW) de energía eólica marina para 2035.

### La mención en caso Urrá

Tal como lo publicó el diario *Portafolio*, en el listado de empresas habilitadas hay una que fue mencionada en las denuncias que trasladó el renunciado ministro de Hacienda Ricardo Bonilla a la Fiscalía, en donde también aparece Nicolás Alcocer, hijo adoptivo del presidente Gustavo Petro; y Ricardo Roa Barragán, cabeza de Ecopetrol, en una trama de supuestas presiones.



El presidente Gustavo Petro y su hijo Nicolás Alcocer, en la inauguración del ecomarque de Reficar. FOTO: PRESIDENCIA

Se trata de la multinacional Powerchina Internacional Group Limited, que hace parte del consorcio Lux Power 2022 junto a la firma Luxim Colombia International Group.

El consorcio es el encargado de la construcción del parque solar Urrá 19,9, que le está haciendo una millonaria reclamación a Urrá por un supuesto desequilibrio económico. Y es en ese escenario donde vinculan a Alcocer y a Roa.

Nicolás Alcocer aparece en fotos en la inauguración del ecomarque solar de la Refinería de Cartagena (Reficar), que también fue construido por Powerchina.

### La respuesta de la ANH

EL TIEMPO le consultó a Orlando Velandia, director de la ANH, sobre la presencia de Powerchina en esta licitación y la de Alcocer en la inauguración

del ecomarque de Reficar, en donde Velandia también aparece en foto.

“El proceso está en cabeza del Ministerio de Minas y le delegaron a la ANH el proceso por la experticia que tiene en este tipo de convocatorias. Se presentaron los pliegos de condiciones y las empresas interesadas -8 extranjeras y 3 colombianas- entregaron documentos, algunas en asocio”, dijo Velandia.

Y agregó: “Las firmas habilitadas pasaron aspectos técnicos, económicos, financieros y legales. El año entrante podrán presentar ofertas”.

Cuando se le preguntó si existe algún tipo de inhabilidad de Powerchina por las menciones en el caso Urrá, Velandia aseguró: “No encontramos dentro de los términos actuales causales que puedan ser analizadas. Si eventualmente deviene alguna circunstancia de inhabilidad de cualquier tipo, el año entrante seguro se tendrá en cuenta”.

Sobre la foto en la que aparece con Nicolás Alcocer en la inauguración del ecomarque de Reficar, dijo: “Tengo entendido que invitaron a empresarios del sector energético. Al señor Alcocer no lo conozco y era la primera vez que lo veía”.

Velandia agregó que Nicolás Alcocer nunca ha hecho trámites o solicitudes ante la ANH. La firma china no se ha pronunciado sobre su mención en el caso Urrá.